

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:05/04/2022**

**ESTADO No. 031**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020200003900	Ordinario	REINALDO RAYO ECHEVERRY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación OBS. Y ordena remitir al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali-Sala Laboal, el presente proceso, para que resuelvan el recurso de alzada.	03/05/2022		
76001310502020220005900	Ordinario	MARTHA LUCIA CASTRO JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/05/2022		
76001310502020220010200	Ordinario	TIRZA MUÑOZ DE SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para quesubsane las falencias advertidas.	03/05/2022		
76001310502020220011400	Ordinario	SORAIDA BURGOS MERA	LA ADMISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas.	03/05/2022		
76001310502020220011600	Ordinario	RUBEN DARIO SABOGAL URBANO	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE ESP	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/05/2022		
76001310502020220011700	Ordinario	FRANCISCO JAVIER CALLE JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para quesubsane las falencias advertidas.	03/05/2022		
76001310502020220011800	Ordinario	PAOLA ANDREA MONTAÑO	REDCOLSA RED COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A.	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/05/2022		
76001310502020220011900	Ordinario	LUIS MARIO CRUZ PIEDRAHITA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/05/2022		
76001310502020220012000	Ordinario	TRINIDAD GOMEZ GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/05/2022		
76001310502020220012200	Ordinario	JUAN DAVID TORRES BOCANEGRA	PHARMA MEDICAL RADIOLOGY SAS	Auto inadmite demanda OBS. Y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para quesubsane las falencias advertidas.	03/05/2022		
76001310502020220012800	Ordinario	STEPHANIA VERGARA SANDOVAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para quesubsane las falencias advertidas.	03/05/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/04/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA**

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/04/2022

ESTADO No. 031

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520190009600	Ordinario	JORGE RICARDO ARTIGAS CARRICA	DEPORTIVO AMERICA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el día Cinco (05) de Octubre de 2022, a las 10:00AM.	03/05/2022		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/04/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario